



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO

1998/3/0/1657

JTC/mac

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, **04 MAR. 2000**

VISTO: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de tosca ubicado en el padrón N° 1293 de la 5ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-----

RESULTANDO: I) Que ante la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 18 de diciembre de 1998, incluyó en el Inventario de Canteras de Obras Públicas dicho yacimiento, para su utilización en las obras denominadas: "Construcción de la Segunda Calzada, Mantenimiento y Explotación de la Ruta Interbalnearia entre las ciudades de Montevideo y Punta del Este" a cargo de la empresa CONSORCIO DEL ESTE S.A..-----

II) Que habiéndose cumplido el objetivo en la explotación de la cantera afectada y no siendo necesario el registro de la misma en el citado Inventario, corresponde en la especie darle la baja pertinente.-----

III) Que el Departamento Letrada de la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, no formula objeciones a la gestión promovida en autos.-----

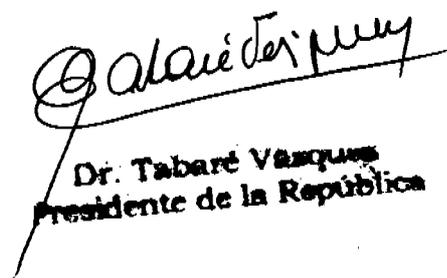
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley 16.320 de 1º de noviembre de 1992.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desaféctase del Inventario de Canteras de Obras Públicas el siguiente bien: yacimiento de tosca ubicado en el padrón N° 1293 de la 5ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, propiedad de los Sres. Aznares-Rausa, de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.-----

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la mencionada dependencia, para notificación del interesado y demás efectos.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Aznares-Rausa', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Dr. Tabaré Vasquez', written over a horizontal line. Below the signature, the text 'Dr. Tabaré Vasquez' and 'Presidente de la República' is typed in black ink.